

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | ANUNCIOS. |
|--|----------------------------|--|
| HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes. | Sancho-Abarca, 8 HUESCA | Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales. |

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, apl., San Constancio y Justina.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral. San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

San Malaquias, obispo y confesor.—Era natural este santo de Irlanda y sus padres muy distinguidos por la nobleza de su sangre, aunque la madre lo era más por el resplandor de sus virtudes. Fué educado como era natural con las máximas de la fe sacando ya en su temprana edad su fruto tan extraordinario que, se resolvió á dejar el mundo. Propúsose por modelo á San Esteban, copiando perfectamente su inocencia, su celo y su caridad. La dignidad con que Malaquias desempeñaba el diaconato, le hizo acreedor á obtener la dispensa para ordenarse de sacerdote. A los pocos años de ordenado de sacerdote murió el obispo de Comerth su patria, y por voto unánime del pueblo fué elegido su sucesor. Siendo ya de avanzada edad, y honrado aún en vida con multitud de milagros, espiró en el Señor rodeado de los consuelos de un buen cristiano.

VENTA Se hace á voluntad de su dueño de un patrimonio de D. José Mainer de 50 caizadas de tierra blanca poco más ó menos, con su correspondiente casa de monte, paridera, cuadras y pajares, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupiñén. La venta se hará en junto ó separado. Para más detalles, dirigirse á D. José Chapullé procurador Huesca, y en Aniés, á D. José Mainer. 20 1



SINGER: VENTA de una magnífica máquina de coser de dicho sistema, de las llamadas de lanzadera oscilante y en muy buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico. (h-30-5)

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes números 1 y 3 sequina al Coso bajo, con las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.º informarán.

Castanera

AUDIENCIA DE HUESCA

2

JUICIOS ORALES SEÑALADOS PARA EL MES DE DICIEMBRE

| Núm | JUZGADOS | PROCESADOS | DELITO | ABOGADOS | PROCURADORES | PONENTES | DIAS |
|-----|-----------|---------------------|-------------------|--------------------------|-----------------|---------------|------|
| 526 | Tamarite | M. F. P. y otro. | Lesiones | D. J. Lasasa y D. L. F. | Dumas, Gella | Sr. Freixa | 1 |
| 361 | Sariñena | J. C. P. y E. V. V. | Lesiones | D. L. F. y D. J. M. Aisa | Gella, Acín | Sr. Grande | 2 |
| 477 | Fraga | P. C. V. | Estupro | D. J. Fortuño y D. M. V. | Auseré, Acín | Sr. Presidte. | 3 |
| 187 | Barbastro | F. B. P. | Lesión | D. Manuel Sánchez | Mata | Sr. Grande | 5 |
| 235 | Boltaña | A. C. D. y otro. | Estafa | D. L. F. y D. M. Sánchez | Dumas, Mata | Sr. Grande | 6 |
| 689 | Jaca | M. B. L. | Atentado | D. Manuel Sánchez | Gella | Sr. Freixa. | 7 |
| 255 | Barbastro | A. S. J. | Lesión | D. Mariano Miravé | Mata | Sr. Freixa | 9 |
| 556 | Benabarre | M. A. V. y F. V. U. | Estafa | D. A. Gasós y D. J. F. | Chapullé, Dumas | Sr. Grande | 9 |
| 157 | Sariñena | L. A. S. | Lesión | D. José Pellicer | Acín | Sr. Freixa | 10 |
| 570 | Tamarite | F. P. I. | Lesión | D. Mauricio Martínez | Torner | Sr. Grande | 12 |
| 139 | Jaca | S. S. P. | Lesión | D. Luis Fuentes | Acín | Sr. Grande | 12 |
| 152 | Jaca | J. C. B. | Estafa | D. Mariano Vidal | Torner | Sr. Freixa | 14 |
| 243 | Benabarre | M. G. S. | Lesión | D. Mariano Vidal | Dumas | Sr. Grande | 15 |
| 283 | Benabarre | A. B. F. | Hurto | D. Luis Fuentes | Gella | Sr. Grande | 16 |
| 171 | Jaca | J. G. O. | Hurto | D. Antonio Gasós | Gella | Sr. Grande | 16 |
| 686 | Barbastro | R. C. M. y otro | Alteración lindes | D. Antonio Gasós | Gella | Sr. Presidte. | 19 |
| 678 | Sariñena | P. G. B. | Lesión | D. José Pellicer | Auseré | Sr. Grande | 20 |
| 432 | Benabarre | A. T. F. y otro. | Lesión | D. Luis Fuentes | Mata | Sr. Grande | 22 |
| 11 | Huesca | A. V. T. y A. F. | Usurpación | D. Luis Fuentes | Torner | Sr. Presidte. | 30 |
| 100 | Jaca | M. B. B. | Lesión | D. J. M. Lasasa | Auseré | Sr. Freixa | 31 |

NECESIDAD DE LA DINAMITA

Tal es el tema que, según anunciaron los periódicos; debió ser discutido en uno de los clubs anarquistas de París por los llamados vengadores de Ravachol, con objeto de esculpar y celebrar el horroroso crimen de la calle de *Bons Enfants*. Era tan fuerte este espectáculo, llovía tan sobre mojado, que no fué posible perpetrarle á puerta abierta; pero parece ser que se llevó á cabo á puerta cerrada, estimulándose los sicarios á proseguir su camino de venganza y de destrucción.

La absoluta ineficacia de las pesquisas de la policía para encontrar á los autores de la terrible explosión, enteramente igual á la que dió por resultado la impunidad de la voladura del restaurant *Very*, ha vuelto á despertar en París y en toda la Francia aquel estado de alarma y de congojas que llena la vida de terrores y la hace de todo en todo imposible, puesto que no se encuentran garantías contra los poderes tenebrosos, que se conciertan en el silencio y en la sombra para formular planes de exterminio, realizándolos con la más fría, perversa y acompasada exactitud.

De nuevo se han suscitado en París verdaderas tempestades contra los caseros, para que éstos eliminen del número de sus inquilinos aquellos que tengan sobre sí alguna amenaza pendiente fulminada por el tribunal secreto de los dinamiteros, y de nuevo han empezado á cruzarse en todas direcciones los anónimos, los pasquines, los avisos secretos que hacen que todo París esté de mudanza, sin que sus vecinos acaben de columbrar el punto donde los anarquistas no puedan apoyar su terrible palanca.

Hoy nadie quiere vivir en París á la vera del Fiscal de la República, del verdugo y del individuo de tal ó cual sociedad minera que no ha accedido á las pretensiones de los anarquistas. Los vengadores de Ravachol, domiciliados en un mundo tenebroso completamente inaccesible á los poderes del mundo que habitamos los demás mortales, están en todas partes disponiendo del terror con peso y medida, formando un cuerpo organizado, cuyos caracteres salientes son la «incorrupción» y el cumplimiento exactísimo del juramento, pues hasta hoy ni una sola delación, ni una sola denuncia, han venido á demostrar que entre esta raza de sicarios existe un Judas capaz de vender el secreto de la secta.

Síntomas tan alarmantes y crímenes tan horrendos como los que se vienen repitiendo con algunas intermitencias, no deberían menos de llamar la atención del Gobierno francés y de lanzarle resueltamente en el camino de la defensa social. A cuyo efecto los poderes responsables se creyeron en el deber de llevar á las Cámaras una ley de represión contra la imprenta, considerando, bien en contra de lo que, por lo visto, opina sobre la materia el jefe actual del Gobierno español, que entre las ideas y los hechos no media tanta distancia que no permita que las unas y los otros se alcancen fácilmente sin cambiar de paso.

La defensa que hizo de su proyecto de represión el presidente del Gobierno francés, Mr. Loubet, no pudo ser más bizarra, logrando llevar á los ánimos del convencimiento de que el primer deber de todos los poderes franceses es el de la protesta contra la dinamita, que está haciendo

retroceder á los pueblos á las edades de la barbarie. Y entre otras muchas cosas igualmente sensatas, racionales y discretas, dijo también Mr. Loubet:

—«Lo que más me estremece y asombra, lo que menos puedo explicarme, es que el socialismo anarquista se ensañe tanto contra Francia, siendo así que Francia es la nación de Europa que más ha hecho por los pobres.»

Es verdaderamente extraño é inconcebible que una inteligencia tan lozana y privilegiada como la del Jefe del Gabinete francés no explique la causa de eso que él cree un fenómeno, y, á nuestro juicio no es más que una consecuencia inexorable de premisas sentadas.

Mucho ha echo materialmente Francia por los pobres; pero todo ha resultado infecundo ó poco menos, porque no los ha cristianizado. Y ahí es donde duele á Francia, á España y á todas las naciones donde cunde el socialismo como mancha de aceite.

Pues qué, ¿piensa Mr. Loubet que el pecado de descatozar á un pueblo no se paga en las setenas? ¿Piensa que ese misto abstracto llamado moral universal basta por sí solo para construir un buen estado de derecho en pueblos y naciones? ¿Piensa que la moral sin la sanción religiosa puede ser más que una sombra vana, un fantasma que se deshace en cuanto sopla el viento de la revolución?

Recuerde Mr. Loubet los pecados que ha cometido su Francia contra la Religión, y se explicará fácilmente por qué los pobres no se hallan satisfechos de lo que el Estado ha hecho por ellos. La Religión vive en Francia como de prestado, más bien consentida á la fuerza que autorizada espontáneamente; todo se ha secularizado allí, por modo inicuo y arbitrario; á las Congregaciones religiosas no se las concede derecho á la vida; fueron arrancados los crucifijos de las escuelas y arrojados á los carros de la basura, y de los hospitales fueron expulsadas las hermanas de la caridad, bastando eso solo para convertirlos en mataderos humanos, ¿cré Mr. Loubet que todo esto ha sido hacer mucho por los pobres de Francia?

¿Qué extraño es que esos pobres por quienes se han hecho esas atrocidades, al considerarse en plena posesión de derechos y libertades que no sirven para sustituir aquellos bienes perdidos, vuelvan contra sus despojadores sacrílegos las armas que éstos pusieran en sus manos y tomen la más cruenta revancha?

¿A qué llaman hacer por los pobres los poderes al uso? Por lo visto, á atiborrarlos de derechos y libertades de perdición para que se bestialicen. ¿Y qué puede esperarse de la bestia más que bestialidades? Esos poderes no miran nunca, por regla general, á constituir la sociedad, sino la horda, y de la horda no puede esperarse que salga más que la canalla.

Desengáñense Mr. Loubet y cuantos se hallen en su caso, que no son pocos; todo lo que no sea cristianizar á los pueblos de alto abajo, por dentro y por fuera, no será más que buscar tópicos anodinos para curar una úlcera profunda que exige fuertes cauterios. Las restricciones de la ley de imprenta, el aumento de fuerzas de policía, la reorganización de los tribunales y la perfección de otros resortes administrativos, podrán servir para atenuar los males que padecemos: sólo la Religión es

la llamada á extirparlos de raiz. El día en que los gobiernos, los patronos y los obreros se persuadan de esta verdad será el último día del socialismo, y de todas las fábricas, de todos los talleres, de todos los obradores, saldrá una voz unánime proclamando que la dinamita no es necesaria porque es infernal.

NOTICIAS LOCALES

Una gran solemnidad religiosa se va á celebrar en la iglesia de la Compañía para conmemorar el tercer centenario de la institución de las Cuarenta horas en todo el mundo, para honrar á Jesús Sacramentado y desagraviarle de las ofensas que recibe de la ingratitud de los hombres.

Las asociaciones eucarísticas y de la propagación de la fe, establecidas en esta capital, han dispuesto un solemne triduo que comenzará mañana y tendrá lugar en la forma siguiente:

Día 2, primer viernes de mes. Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Día 3, fiesta de San Francisco Javier. Propagación de la fe y Camareros del Santísimo.

Día 4, domingo. Alumbrado y Vela y Adoración nocturna.

Los tres días, á las ocho, se expondrá al Santísimo Sacramento, habrá Misa del Corazón de Jesús y Comañión general de los asociados. A las diez y media, los tres días también, misa solemne con asistencia de la orquesta de la Catedral. Por la tarde, á las cinco, *estación mayor*, meditación, acto de consagración y desagravios, Trisagio con orquesta y sermón á cargo del elocuente jesuita R. P. José María Lasquibar.

El último día del Triduo habrá procesión por el interior de la Iglesia, solemne reserva y bendición del Santísimo.

Ha terminado la feria. En resumen, puede calificarse de buena por la gran concurrencia de ganado y por las muchas transacciones que se han realizado.

Hoy la ciudad ha recobrado su aspecto normal, cesando la animación extraordinaria de los pasados días.

Se encuentra en esta población, á donde ha venido con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, el digno presidente de la Audiencia provincial de Lérida, nuestro respetable amigo D. Manuel de Lasala.

El Consejo de administración del ferrocarril de Canfranc, ha acordado recoger los pagarés suscritos por la gerencia de la Sociedad, desde el 1.º de Diciembre, pagando á los poseedores el importe y los intereses vencidos hasta la fecha.

Se ha dispuesto que se proceda al replanteo del trozo tercero de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia.

La Junta de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que percibía por la Pagaduría de Hacienda de Huesca D. Antonio Navasa, se abonen por la Pagaduría de la de Zaragoza.

El lunes debió llegar la locomotora á la estación de Orna, primera de la quinta y última sección de la línea hasta Jaca. Con tan fausto motivo, el personal de la compañía constructora salió de Jaca á la pardina llamada de Baranguá, donde se preparó un entusiasta y alegre recibimiento.

Ha renunciado el cargo de secretario de Cámara del Obispo de Jaca, el sacerdote D. Alejo Castelló. sustituyéndole el vice-rector del Seminario D. Domingo Borruei.

Por Real orden se ha concedido al carabinero Primitivo Morán Martín el retiro para Jaca, disponiendo que sea baja en el cuerpo á que pertenece, abonándosele por la Delegación de Hacienda de esta provincia el sueldo provisional de 28.13 pesetas al mes.

Refiere en su último número *El Pirineo Aragonés* de Jaca, que al anochecer del martes de la pasada semana se presentaron varios sujetos disfrazados en la casa llamada *Mesón del tiempo*, cerca de Castiello, y aunque es de suponer que su propósito sería el robo, por temor ó lo que fuera, no lo llevaron á cabo, pero el dueño recibió una herida de arma blanca, afortunadamente leve, y los invasores huyeron sin encontrar lo que, al parecer, buscaban.

Vacantes.—La plaza de médico-cirujano municipal de Graus dotada con 500 pesetas anuales. La plaza de practicante de cirugía menor del mismo distrito con 50 pesetas anuales de dotación. Se proveerán el día 31 de Diciembre.

—La secretaría del Juzgado municipal de Azanuy dotada con los derechos de arancel.

—La titular de médico-cirujano de Pozán de Vero y su agregado Castillazuelo con dotación de 250 pesetas anuales y 2.000 pesetas á que ascienden las igualas con los vecinos.

Pronósticos del tiempo según el astrónomo aragonés Sr. Lapiedra:

En el principio de la quincena de Diciembre actual dominará su buena temperatura, siendo muy contados los días de niebla y hielos; no sucediendo lo mismo en la segunda á consecuencia de llegar á España procedente del mar glacial ártico, un violento temporal con vientos fuertes del Norte, nieves, hielos y quizás terremotos en nuestras latitudes por hallarse los mares sumamente furiosos.

La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre

el 22 y 25. Atendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

A los labradores. Abril de 1893. Tiempo muy variable con vientos fríos. Del 9 al 12 lluvias y nieve en las alturas, y del 15 en adelante chaparrones que se generalizarán hasta fin de mes.

Mayo. Tendrá su entrada nubosa y en partes lluviosa. Sobre el 15 soplarán vientos violentos que se moderarán en la última decena por sobrevenir el calor.

Los calendarios del Sr. Lapiedra se expenden al por mayor en la «Moda elegante», Alfonso I, núm. 18, á 35 pesetas millar, al por menor se despachan en diferentes puntos de la ciudad.

Es verdad

Un periódico de París, refiere en los siguientes términos el desarrollo que está adquiriendo la industria española:

«El espíritu de iniciativa tiende á desarrollarse bajo la presión de las circunstancias, y á dar unos resultados con los que no han contado sin duda los ultra proteccionistas inspirados por el señor Meliné.

Las fábricas de Cataluña tienen trabajo; venden sus productos en buenas condiciones, compiten y reemplazan en la Península á los franceses.

Los viticultores de aquella región elaboran ya vinos de mesa que imitan al *petit Bordeaux*, y han dado gran desarrollo á la fabricación de *Champagne*, que se vende con marca catalana. Estos vinos son exportados á America, y la elevación de cambio no les perjudica.

Tampoco están inactivos los viticultores de otras regiones, pues elaboran asimismo desde hace algú tiempo vinos similares al Burdeos y al Macon.

La industria de los alcoholes de vino y de espíritu de vino comienza á adquirir cierta importancia.

En Jerez se hacen ya excelentes espíritus de vino con los vinos blancos de la provincia de Huelva.

La elevación en Francia de los derechos de importación de las sardinias en conserva ha hecho que esta industria, establecida en diferentes puntos de la costa cantábrica, haya adquirido una importancia considerable. Lo mismo puede decirse de los demás pescados, de las legumbres y de las frutas en conserva.

En Asturias y en la provincia de Santander, han comenzado ya á fabricarse quesos de Rochefort y de Gruyère, que pueden rivalizar con los de Francia.

De esta manera España se prepara á pasar sin tener que apelar al mercado francés, produciendo conservas alimenticias de toda especie, queso, vinos finos y Champagne, espíritu de vino, paños y telas, objetos manufacturados de hierro, vajillas de porcelana y cristalería.

Lo que demuestra que la industria y la agricultura no decaen en España, es que el tráfico en la mayor parte de los ferrocarriles en 1892 es aproximadamente el mismo que en 1891, á consecuencia de los numerosos transportes realizados por el interior de la península.»

Es verdad.

APR 25 1893
BIBLIOTECA
DE LA ESTACION
Y VENTOSA

Y si en vez de aguantar los gobiernos que padecemos nos diésemos los españoles un gobierno que gobernara á la española, según decía el Sr. Nocedal en el Palacio de Ciencias, en pocos años podríamos prescindir del mercado francés y aun hacerle la competencia.

De Francia solo han venido malas ideas y buenos millones. Aquéllas para corromper os y éstos para esclavizaros, atándonos como borregos al carro de la judería bancaria gobernada por Rotschilt.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Se ha encargado del Rectorado de la Universidad, el ilustrado catedrático de Derecho y Vicecanciller don Roberto Casajús.

—Ha dejado de publicarse la *Revista médico-farmacéutica de Aragón* que dirigía D. Juan Lite.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«La benemérita de Morata de Jalón participa que anteanoche fué robada la iglesia parroquial del pueblo de Parroy, llevándose los ladrones dos pares de ojos ex votos dedicados á Santa Lucía, de plata; dos pares de crismeras, unas de plata y otras de estaño; una custodia de metal con el viril de plata; dos calices con sus patenas, copa y tapadera de plata y los pies de metal; el copón del Sagrario, copa y tapadera de plata y pie de metal; espada y corazón de la Virgen de los Dolores; una muceta de dar el Viático y otros objetos, cuyo valor en junto asciende á 540 pesetas próximamente.

Las diligencias practicadas no han dado resultado ni se tienen sospechas ni indicios de quiénes sean los ladrones. Las puertas de la iglesia habían sido abiertas sin fractura.»

—Escriben de Teruel:

«Hace unos días que en el vecino pueblo Noguera se cometió un criminal atentado por el vecino de Griegos, Juan González Enrí.

Se dice que éste, por vengarse de ciertos agravios personales, prendió fuego á una paridera de aquel pueblo en la que había 180 cabezas de ganado lanar, las cuales, juntamente con el corral, fueron consumidas por el fuego.

El autor de este hecho criminal se encuentra ya convicto y confeso en las cárceles de Albarracín.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«El viernes ó sábado de esta semana se hará en los talleres de fundición del señor Averly la de la estatua del Justicia de Aragón don Juan de Lanuza, que ha de figurar en el proyectado monumento que ha de erigirse al Justiciazgo.

—En la última combinación de mandos militares se acordó el nombramiento del general señor Ortega para el mando de una división de Castilla la Nueva.

La división de Zaragoza es probable que sea mandada por el general señor Franch.

—Sofía Romero, la aplaudida tiple cómica, formará compañía para la temporada del próximo verano en Pignatelli.»

NOTICIAS VARIS

—Se han verificado en París con gran éxito los experimentos de un aparato eléctrico del que es inventor el catalán señor Gabarro Julien, quien ha sido muy felicitado por las eminencias científicas de París.

—Como los laicos son tan dados á levantar estatuas en honor de sus santones, días pasados le tocó el turno á Danton el furibundo revolucionario que tan sanguinario papel desempeñó en la época llamada del *Terror*. Con este motivo y para más solemnizar la fiesta, el presidente de la República francesa inventó á una biznieta del *héroe* á que viniese á París á presenciar los jolgorios de su abuelo.

—Gracias—contestó la señora Dantón que vive en un rincón de provincias, —no estoy por salir de casa.

Entonces Carnot mandó al profesor del Abe que el día del aniversario se presentase en casa de la ilustre *parienta* á cumplimentarla en nombre de los republicanos de París.

—¿Dónde está la señora? preguntó el prefecto entrando en la casa de la anciana el día señalado.

—Está en la Iglesia, contestaron, pidiendo á Dios que perdone á su abuelo.

—**La enseñanza privada** —La *Gaceta* publicó el 25 el siguiente real decreto referente á la enseñanza privada que transcribimos íntegro por la importancia de sus disposiciones.

Artículo 1.º Desde el curso próximo 1893-1894 solo tendrán derecho á formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas que hayan de juzgar á sus alumnos, los profesores de los colegios de segunda enseñanza incorporados, que sean licenciados en las facultades de Filosofía y Letras ó de Ciencias, ó tengan los títulos de preceptores de latinitud ó de regentes en asignaturas.

Artículo 2.º Los preceptores de latinidad y los regentes solo estarán habilitados para ser profesores de las asignaturas á que se contraigan sus respectivos títulos, aparte de aquellas para cuya enseñanza no se exige título profesional.

Art. 3.º Para ser director de colegio de segunda enseñanza, incorporado, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en una de las citadas facultades.

Art. 4.º Los individuos de las corporaciones religiosas, habilitados por la enseñanza, continuarán dispensados del título para dirigir y enseñar en los colegios fundados por las corporaciones á que pertenezcan, conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instrucción pública.

—**El reo de Lérida.** —Según dice un periódico el lunes á las 8 de la mañana fué puesto en capilla el desdichado Aznar, el cual, al entrar en ella, cayó postrado en la cama.

Casi sin poder hablar pidió con insistencia ver á su hijo.

El reo, cuyo pulso acusaba 120 pulsaciones, besó con efusión un escapulario que le fué entregado por el juez.

Luego pidió alimento, y tomó sopa, vino y uvas, conversando con el padre Blas, de la Congregación del Sagrado Corazón, que le asiste.

A la una mostró deseos de confesarse, mostrándose ya algo tranquilo.

Cuantos han presenciado la escena entre Aznar y su hijo, indultado hace poco, han experimentado una profunda emoción.

El hijo se arrodilló y pidió perdón á su padre, el cual se lo otorgó, vertiendo abundantes lágrimas.

Luego se postraron los dos ante un crucifijo, y después de orar por espacio de algunos minutos, uno y otro cayeron en tierra atacados de un síncope.

Se ha desistido de la proyectada manifestación análoga á la de Zaragoza, para que parezca que se trata de una imposición.

De ocho reos de causas vistas en Consejo, siete han sido indultados siendo el único que falta Aznar.

A esto se debe que en muchos círculos y grupos, se recordase con frecuencia la frase de

O todos ó ninguno.

La ansiedad y la excitación son generales.

Cuando llegó el indulto fué publicado por pregón acudiendo á la cárcel muchísima gente.»

—Ha fallecido en Barcelona el Sr. D. Manuel de Bofarull y Sartorio, quien, durante cuarenta años, ha sido jefe del Archivo de la Corona de Aragón.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Noviembre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El día no está para entretenerse en hacer una carta larga y sí para andar de la Presidencia á Palacio y de éste á los ministerios de Gobernación y Ultramar.

La crisis, por tanto tiempo esperada, temida por unos y deseada por otros, se planteará en el Consejo de hoy y tal vez á estas horas esté ya planteada.

La causa no es otra que la dichosa memoria redactada por el señor Dato, sobre la que, la diversidad de criterios dentro del Gabinete es muy grande.

Según se dice, el Sr. Romero Robledo no aprecia motivos suficientes para que en la memoria entiendan los tribunales y el Sr. Villaverde sostiene, por el contrario, que los cargos acumulados en la misma contra el ayuntamiento contienen materia penable, por lo que, en vez de pasar el trabajo del Sr. Dato al Consejo de Estado, como el Sr. Romero Robledo pretende, deba pasar á los tribunales para que éstos depuren los hechos, sin perjuicio de suspender inmediatamente á los concejales.

El Sr. Cánovas parece que se inclina más por lo expuesto por Romero Robledo, cosa que de ser cierta, tiene que molestar al Sr. Villaverde y provocar la crisis.

Planteado así el problema, nada tiene de particular que hoy mismo deje de ser ministro el Sr. Villaverde, presentando también la dimisión.

el Sr. Dato; pero aquí llega otro conflicto, pues si esto sucede, el marqués de Cubas se encuentra dispuesto á dimitir su cargo de alcalde, y esta resolución en persona que en tan poco tiempo se ha hecho populárisimo, bien pudiera ocasionar un serio conflicto de orden público.

Por otra parte, los liberales aseguran que de la visita que hoy hace el Sr. Sagasta á S. M. tendrá importancia suma, pues el visitante tiene la sana intención de poner de manifiesto todos sus pesimismo sobre la situación que atravesamos.

Excuso decir que con tales preparativos, hoy da un estallido el mejor *reporter* y hasta el *mismísimo* Vargas, que suele disfrutar el coche de cualquier ministro, se verá negro para acudir á todas partes.

=

En Francia parece ya la crisis resuelta habiendo admitido el encargo de formar Gabinete Mr. Brisson.

El nuevo ministerio solo durará el tiempo que tarde en resolverse el escandaloso asunto del Panamá.

=

Puede darse por terminada la vista de causa de los procesados por los sucesos de Jerez.

En la acusación fiscal se pide la pena de cadena perpetua para 14 de los encausados; 12 años de prisión mayor para Salvoechea; 15 años de igual pena para 10 de los acusados y la libertad para el resto de los 46 que han comparecido.

Los defensores han solicitado todos la libre absolución, llamando verdaderamente la atención la defensa de Salvoechea, que ha sido notable y ha estado á cargo del Sr. Cebrián.

Hoy se reúne el Consejo, para deliberar y dar sentencia.

La tranquilidad en Jerez es completa, pero se temen trastornos si las sentencias no son muy favorbles.

=

En París se tiene por seguro, que el Gobierno español hará el empréstito de 500 millones en Deuda amortizable y no exterior, en un plazo de quince años.

Comunican de Roma que los liberales de aquella capital se disponen á hostilizar á los peregrinos españoles, por haberse enterado que la próxima peregrinación que ha de llegar, ha sido organizada por varios jefes del Congreso Católico que se celebró en Sevilla.

Prometiendo ser mañana más extenso, se despide hoy su siempre
affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 30.—Después de las cuatro de la tarde comenzaron á reunirse los Ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado. A dicha hora encontrábanse en el interior del palacio de la calle de Alcalá

muchos periodistas, diputados y gentes extrañas á las que se acostumbra á ver de ordinario antes y después de los Consejos. También reinaba gran expectación en los círculos políticos opinándose en todos que era inevitable la crisis del Gabinete, y que ésta había sido planteada en el Consejo celebrado anteayer. Fueron llegando los consejeros responsables, y todos á una desmentían que hubiera crisis. Estas afirmaciones y la ausencia del Sr. Romero Robledo, que sigue enfermo, han hecho variar á algunos, los menos, de opinión; pero esto no ha bastado para que los rumores de crisis tomaran consistencia y corriera de boca en boca la explicación de lo que iba á ocurrir. El Sr. Romero era cierto que no asistía al Consejo por continuar enfermo; pero había delegado en el Sr. Cánovas su representación, aceptando la solución que diera el Presidente del Consejo á la memoria del Sr. Dato. Los que estaban en el secreto, que por cierto era un secreto á voces, decían que el Sr. Villaverde estaba resuelto á que quedara aprobada en todos sus términos la memoria, causa primordial de la crisis, y que de lo contrario presentaría la dimisión de su cargo. Se añadía, que con él dimitirían con carácter irrevocable, el subsecretario de Gobernación Sr. Dato, el secretario del Gobierno civil Sr. Santoyo y también aunque no con el mismo carácter el alcalde señor marqués de Cubas, y el gobernador Sr. Cárdenas. Reunidos los Ministros, he aquí lo ocurridos en el Consejo. Apenas comenzado, el Sr. Villaverde declaró que de no aprobarse en todas sus partes la memoria del Sr. Dato proponiendo la inmediata suspensión del Ayuntamiento y el envío de este expediente á los tribunales para deducir el tanto de culpa, presentaba en el acto con el carácter de irrevocable su dimisión y la del Sr. Dato. El Consejo acordó admitir ambas dimisiones, y el Sr. Villaverde se retiró seguidamente de la Presidencia, encaminándose al ministerio de la Gobernación. En tanto en el Consejo se deliberó sobre el alcance de la crisis y todos los ministros asistentes, atendiendo las indicaciones del Sr. Cánovas, se conformaron en limitar la crisis á la salida del Sr. Villaverde, pareciéndoles muy bien el nombre del Sr. Danvila para sustituir al dimitente, y siguieron ocupándose de la memoria, conviniendo en nombrar un delegado para que forme un expediente en el que consten las declaraciones de los conciliares que aparecen por sus actos acusados en la memoria del Sr. Dato, y se llamó al marqués de Cubas para rogarle que continúe al frente de la alcaldía de Madrid. El nuevo expediente que se instruya, pasará después al Consejo de Estado.

Madrid 30.—Al salir el Sr. Villaverde de la Presidencia, muchos diputados silvelistas que le esperaban le felicitaron por su actitud enérgica. El Sr. Villaverde después de permanecer breves momentos en Gobernación, se encaminó á palacio. Al circular la noticia de que el Sr. Villaverde había ido a ver á la Reina, han comenzado los cabildeos y comentarios en el salón de conferencias donde se concedía importancia grandísima á esta visita. Según noticias, pues á la hora presente (siete de la tarde) aún continúa el Sr. Villaverde en la regia estancia conferenciando con S. M. en visita, tan solo obedece á despedirse de la angusta persona que rige los destinos de la nación.

Madrid 30.—Hay gran animación en los círculos. Se espera con ansiedad la terminación del Consejo.—M.

ANUNCIOS

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías. 11

A LOS MOZOS SORTEABLES

DEL ACTUAL REEMPLAZO

EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS

CALLE DEBERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES

HUESCA

POR 25 DUROS

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acio, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que coneraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos, hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-33)

A voluntad de su dueño se venden tres casas sitas en esta capital y su calle de Mozárabes (antes Alpargán), señaladas con los números 8, 11 y 13; para informes y condiciones dirigirse á D. Mariano Mata, procurador, Coso alto, número 38, 2.º 8-s-5

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-11

HUESCA

MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza, (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA 30-s-3

Ostras frescas todos los domingos en la fonda de la Unión.

LO MEJOR DE NOCHE BUENA

El acreditado Mateo Martínez, procedente de la provincia de Alicante, ofrece al público un abundante surtido de turrónes de varias clases, como son: Jijona, Alicante, guirlache, mazapán, nieve, ídem de yema, ídem de frutas.

Especialidad en confituras y peladillas de Alcoy.

Precios módicos.

NOTA. Durante los días de la feria, estará establecido en los porches del Sr. Berdejo, y después en el Coso bajo número 58, antigua tienda de Guillén y Fanlo. 8-3

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 1.º, 10 mañana.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el Sr. Villaverde á quien sustituirá en el ministerio de la Gobernación el Sr. Danvila.

El Sr. Sagasta ha pedido hora para cumplimentar á Su Majestad la Reina.

Ha mejorado bastante el marqués de la Habana.—M.

Madrid 1.º, 11 mañana.

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de la Gobernación Sr. Danvila.

El Alcalde de Madrid, marqués de Cubas, ha presentado la dimisión. También han dimitido los Sres. Arrazola, Santoyo y Cárdenas.

Para sustituir al Sr. Dato indícase al Sr. Osma.

Témese que el pueblo de Madrid haga una imponente manifestación por la salida de la Alcaldía del señor marqués de Cubas.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.